Colmenares Paulo, Rivera Santiago, Soler Carlos. Análisis comparativo de la regulación jurídica del beneficio de jubilación para los trabajadores del sector privado, entre las legislaciones mexicana y venezolana. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Derecho. Maracaibo 2025

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo general el análisis comparativo de la regulación jurídica del beneficio de jubilación para los trabajadores del sector privado, entre las legislaciones de México y Venezuela. La fundamentación teórica se sustentó en los postulados de Martínez y Alfonzo (2024) y en instrumentos legales como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Organización Internacional del Trabajo (1919), la Ley Orgánica del Trabajo; Trabajadoras y Trabajadores (2012), la Ley de Protección de las Pensiones de Seguridad Social Frente al Bloqueo Imperialista (2024), la Ley de Seguridad Social Mexicana (1997), el Instituto Nacional de la Seguridad Social Mexicana (1943). La investigación fue de tipo documental La población estuvo conformada por textos normativos legales nacionales e internacionales. Como técnica e instrumento de recolección de datos, se utilizó una guía de observación documental la cual fue aplicada mediante el análisis de las normas jurídicas que esclarecen la problemática y dan sentido a los objetivos planteados, el mismo, fue validado por el Comité Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. Los resultados se enfocaron que en la jubilación en Venezuela presenta diferentes desafíos en lo que respecta, el sector privado, ya que, al no contar con una normativa procedimental clara, no puede computarse este derecho de manera plena, como lo establece el artículo 80 de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, es por ello que, a través de un análisis comparativo de legislaciones, con un país como México, se buscaran mecanismos legales que permitan establecer nuevos lineamientos en el contexto venezolano, como lo representaría la incorporación de un sistema privado de pensiones, planteando con ello soluciones a esta problemática que por años ha estado presente en este sector.

Palabras clave: Jubilación, Beneficio, México, Venezuela